

LA ESPOSICION COMPOSTELANA,

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

PUBLICADO BAJO LA PROTECCION DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE SANTIAGO.

Se publica los Domingos, en los meses de Mayo, Junio y Julio. El precio de suscripcion es de 8 reales por trimestre en Santiago, y 10 para fuera de esta Ciudad.

Se suscribe en Santiago en la administracion de este periódico, calle de Casas Reales núm. 4.º, y para los demas puntos remitiendo el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

SANTIAGO 18 DE JULIO DE 1858.

Damos gustosos cabida en nuestro periódico á la siguiente comunicacion que nos dirige el Sr. Quijano, gallego aventajado residente en Paris

Sres. Redactores de La Esposicion Compostelana.

Paris 5 de Julio de 1858.

La prontitud, con que tantos hijos distinguidos de Galicia respondieron al patriótico llamamiento de *La Esposicion Compostelana*, prueba que el espíritu público vive aun entre nosotros, que no nos ha anonadado enteramente el egoísmo y que el soplo asolador de la miseria no ha apagado en nuestros corazones el santo amor de la patria. De todos los ángulos del antiguo reino, de las ciudades, como de los lugares y aldeas, del estudio del publicista como del laboratorio del sabio, del escritorio del comerciante como de la desvenejada mesa del poeta partieron al concurso general producciones que respiran el mas ardiente patriotismo. Séame permitido á mí, hijo el mas obtuso pero no el menos apasionado de nuestra patria comun, cooperar á empresa tan laudable con este humilde tributo de mi acendrado cariño.

En dos puntos esenciales convienen todas las publicaciones de *La Esposicion Compostelana*; en reconocer y deplorar los males de Galicia, y en esperar su remedio de la accion enérgica é ilustrada del Gobierno.

De acuerdo con ellas en el primer punto, admito con dolor que, á pesar de las calidades favorables á la produccion, al ohorro y á la acumulacion del capital que poseen en alto grado sus habitantes, á pesar de la moralidad del pais, en donde pueden decirse desconocidos el lujo, la disipacion, los vicios que arruinan, los crímenes, que abuyentan la industria, Galicia gimió siempre y sigue gimiendo en las angustias de la miseria y que su pobreza proverbial puede espresarse con esta fórmula, que ya en otra parte tuve ocasion de aplicar á toda la península: «Galicia es el pais donde todas las cosas necesarias á la vida fisica, intelectual y moral cuestan mas, y donde el trabajo del hombre reedita menos.»

Pero no participo ni puedo participar de la tendencia, que manifiestan los escritores, á quienes aludo, á solicitar como remedio de nuestros males, la intervencion directa del Gobierno en nuestras operaciones sociales. La ciencia económica la reprueba, y la esperiencia confirmó este fallo de la teoria. Por eso me he admirado y dolido de ver estampadas en *La Esposicion* por uno de los hijos mas sabios de Galicia estas singulares palabras: «El fomento de la produccion

de un pais casi siempre depende de la accion de un Gobierno ilustrado, y no es dado á los particulares ni aun al espíritu de asociacion vencer las dificultades que solo el poder público puede remover.» Si alguna nacion ha gozado de una larga série, no interrumpida, de Gobiernos ilustrados, esta es ciertamente la Inglaterra, ó si se quiere, su hija predilecta, hoy emancipada, la república anglo-americana: si en algun pais se han vencido dificultades, se han removido obstáculos y se dominó á la naturaleza arrancándole una produccion que raya en los limites del prodigio, es sin disputa en Inglaterra y en los Estados Unidos; y justamente estas naciones son aquellas en que la libertad individual es mas religiosamente respetada y donde el gobierno mas se guarda de creer que entra en sus atribuciones *ilustrar á los gobernados y hacerles conocer el partido que deben sacar del pais que ocupan.*

Esto sucede porque en aquellos paises afortunados es tan familiar el conocimiento de la Economía política como desconocido es entre nosotros, y particularmente, segun lo observo con indecible sentimiento, en nuestra cara Galicia. Allí, donde el espíritu de asociacion puede llamarse una planta indigena, no se escarnea y maldice el individualismo, porque suele hablarse con reflexion y no se luce engalanándose con las necias utopias del Socialismo; al contrario, asi como nadie ignora que en el orden moral es el individualismo la base de todas las virtudes, porque individuales son el deber y el derecho, asi creen todos que en el orden económico y social es el interés privado, por disposicion de la Sabiduria eterna, el origen, el apoyo y el resorte impulsor de la actividad humana, porque siendo el objeto de ésta satisfacer las necesidades fisicas y morales con que Dios ha querido gravar nuestra existencia, y siendo personales nuestras necesidades, les parece natural y lógico que sea personal tambien el estímulo que nos arrastra á emplear nuestras facultades y ejercer nuestra actividad. En los paises en que el estudio de la Economía política ha desterrado las tradiciones del empirismo, no se considera á la asociacion como la antítesis del individualismo por la razon que no se dice que las muletas son la antítesis de las piernas. Y no se tome esta comparacion por una insulsa chocarrería: la asociacion es al individuo lo que las muletas son á los miembros inválidos. Que el hombre estropeado recobre su salud y al punto arrojará las muletas: que el ciego y el cojo de la fabula, vea el primero y ande el segundo, ambos volverán al individualismo: que el individuo se sienta con fuerzas para obtener solo el resultado que ha debido á la asociacion y no tardará en disolverla.

El individualismo, pues, ó el interés privado no es otra cosa que el deseo natural, legítimo é invencible que siente cada hombre en su corazon de conservar, mejorar y embellecer la existencia que Dios le ha dado, satisfaciendo las necesidades á ella consiguientes por medio de las potencias que á este fin le confirió el Criador: en otros términos, es el deseo innato en nuestro corazon de obrar con absoluta libertad en beneficio propio.

Ahora bien: ¿conseguirá mas fácilmente el hombre este objeto, desarrollará con mas vigor y lino sus facultades y obtendrá mas medios de satisfacer sus necesidades siguiendo sus propias inspiraciones, ú obediendo al impulso de un agente extraño, como lo es el Gobierno? Un gobierno no se compone de ángeles, sino de hombres tan espuestos á errar en la gestion de sus propios negocios como el mas humilde de los mortales, y siendo así ¿de donde sacarán la infalibilidad necesaria para poder juzgar lo que mas conviene á cada uno de los administrados y atreverse á ordenárselo por la ley á despecho de la opinion contraria y de las opuestas inclinaciones de estos? Aun admitiendo que lo formasen en España personajes tan entendidos en agricultura como Arthur Young ú Dombasle, en industria pecuaria, como Backwell, en mecánica fabril, como Arkwright, en filosofía social con Franklin Turgot ú Jovellanos ¿que mas podrian hacer estos ilustres varones que desencadenar á sus conciudadanos y mantenerles el derecho de ejercer sus industrias como quisiesen y bajo su propia responsabilidad? Solo la temeridad, que inspira la despótica ignorancia, puede persuadir á un hombre de que él sabe lo que demandan los intereses de algunos millones de semejantes suyos y arrastrarle á darles por leyes sus pensamientos ó sus delirios.

Mas vasto espacio se necesita que las páginas de un periódico para esplanar los funestos efectos de la intervencion del Gobierno en el movimiento y transacciones sociales cuando traspasa el límite de sus funciones que se reducen á proteger las vidas, las propiedades y los derechos de los ciudadanos. Bajo el punto de vista económico, si prescribiera lo que los particulares hubieran hecho por si mismos consultando á sus intereses, su accion serviría solo de entorpecer y de gravar á los contribuyentes con sueldos de funcionarios inútiles y perdidos para las ocupaciones productivas: si distrae los capitales de aquellas operaciones para inclinarlos hacia otras, que no hubiese acometido la industria privada por ser menos beneficiosas, la pérdida será igual á diferencia de productos: en fin si se obstina, y en esto colocan su gloria los ministros regeneradores, en administrar

un trabajo que nunca hubiera nacido en el pais por carecer de condiciones vitales, lo conseguirá quizá, despues de años y aun de siglos de sacrificios enormes y depues de haber esterminado las industrias naturales de su patria. La historia económica de España es el testimonio mas solemne de estas lúgubres verdades. Bajo el aspecto moral solo diré que, cuando el hombre llegó á olvidar que es un ser dotado de libre arbitrio y que contiene en si el germen de su bienestar, cuando vino á persuadirse de que el derecho de trabajar en vencer los obstáculos que se oponen á su felicidad es una merced del poder, cuando en fin se acostumbró á dirigir los ojos al Gobierno en todas sus cuitas, este hombre, rico ó pobre, sustituyó al sentimiento natural de dignidad é independencia la pusilaminidad y la codicia del mendigo. Que le den, que le den es todo su afán, es su solo grito, y si se le demuestra que lo que pide es que se despoje á sus conciudadanos en provecho suyo, lo oirá con la impasibilidad de una conciencia embrutecida.

Bastante he dicho para indicar que el deseo mas ardiente que puedo sentir, en obsequio de la prosperidad de Galicia, es que cuantos la quieren de corazon, propaguen entre sus habitantes el estudio de las leyes naturales con que Dios ha dotado á la sociedad humana al crearla. Estas leyes forman el objeto de la ciencia llamada Economía política. Su observancia es el único medio de asegurar á los hombres la felicidad posible sobre la tierra.

Pero debo advertir que la Economía política cuyo estudio creo tan útil á mi patria nada tiene de comun con una economía *sensualista* de que habló el Sr. D. Francisco Nicanor de Lago en el núm. 5 de la Esposicion. El epíteto de *sensualista* ofendería á esta sublime ciencia y á los eminentes y virtuosos varones que á ella consagraron sus poderosos talentos y sus infatigables esfuerzos. La economía política nunca aconsejó al hombre que trabaje *solo por gozar y para gozar*. Dice, si, y con mucha razon que el hombre trabaja para satisfacer sus necesidades por que padece cuando no estan satisfechos y al satisfacerlas goza, y yo no creo que la Teología niegue este hecho ó que condene el que hombre rehuya el dolor y corra en pos del gozo que siente al evitarle. Quede pues sentado que la Economía opuesta á los principios teológicos, y que por lo mismo no alcanza las simpatías de aquel Sr. eclesiástico, aun que tambien se propone, segun el nos dice, la solucion del doble problema de «aumentar la produccion y distribuirla armónicamente» es muy distinta de la que enseñaron Adam Smith, J. B. Say, Florez Estrada, Bastiat y otros insignes filósofos.

Es de VV. con toda consideracion atento S. S. Q. B. S. M.

M. G. Quijano.

Estamos conformes con las ideas del Sr. Quijano, por lo que respecta á la accion vivificadora que la libertad y el trabajo individual tiene en la prosperidad pública. Pero sentimos que nuestra efímera existencia no nos permita ya entrar en esplicaciones acerca de la parte que los gobiernos deben tomar en las grandes cuestiones económicas sobre las que se debe fundar el bien estar de las naciones. Invocaríamos tambien la historia antigua y moderna para probar que efectivamente la influencia de los altos poderes del Estado y de sus subdelegados son las *muletas del cojo, la guia del ciego, el andador del niño*; muleta, guia y andador que es ya inútil cuando se sabe andar, cuando se ve la luz. Y por que lo creemos así reclamamos en nuestra pobreza de recursos, de industria y de riqueza los esfuerzos de la autoridad que impulse, que enseñe, que obligue á salir de esa esfera impotente á nuestra rica provincia. Procuramos estimular con nuestra Exposicion pública los intereses particulares, y procuramos con nuestros clamores que los subdelegados del Gobierno no se muestren con esa indiferencia inexplicable para auxiliar, para proteger los intereses que le estan encomendados y que se posponen á las mas frívolas ocupaciones. ¿Es posible que la riqueza pública se aumente en medio del abandono y del desaire con que se miran los mas sagrados intereses económicos, y morales de los pueblos? Convendrá el Sr. Quijano de que no fueron Inglaterra, ni Francia ricas hasta que sus Gobiernos con sus leyes protectoras dieron impulso á los intereses materiales, los promovieron y los fomentaron; respetaron la asociacion y premiaron la actividad y el trabajo. Creemos, si, que la accion del Gobierno no basta sola, y que á veces no es tan bienhechora como debiera, y aun que á veces paraliza; pero este es el defecto de todas las instituciones humanas dirigidas por hombres. Pongamos un ejemplo. La institucion de los subdelegados de fomento, sus instrucciones encierran el gran pensamiento que buscamos; pero detras de los reglamentos está su inobservancia, estan las personas y por consiguiente inutilizado el gran pensamiento protector. Cierito es que la sociedad verdadera se forma bajo el imperio de la necesidad, y bajo el imperio de la pasion trabaja para destruirse, como dice un filósofo de nuestra época. Cierito es tambien que el placer y el dolor son los señores del hombre: el uno le impele á amarlo, á buscarlo; el otro á temerlo á huirlo, pero ¡ay del pueblo en el que cada hombre se goie solo por su dolor y su placer! por que esto seria la muerte del principio moral. Si no hay mas que intereses individuales, si cada hombre

solo mira para si y su dolor y su placer son su única deidad ¿que son entonces los deberes sociales y los contratos de la gran asociacion humana? El individualismo, el interés personal no son la antitesis de la asociacion como ni esta la antitesis del individualismo: esto es bien cierto por que la asociacion es la reunion de intereses particulares cuando estos intereses no se oponen al interés general y al contrario lo fomentan y lo constituyen. Pero el individualismo egoista del hombre que solo vé su placer y su dolor y que no contribuye á la asociacion, que renuncia de ella, que nada hace en bien procomunal, este egoismo es detestable. La historia nos dice que los pueblos mas opulentos fueron pobres desde que reinó la pasion, desde que el interés de gozar rompió los vínculos de la asociacion que se reasume en esta fórmula *todo para todos, y cada uno para si, y para los demas*. Lo decia muy bien ya Platon: *no hemos nacido solo para nosotros mismos, sino tambien para la patria y para nuestros amigos*. Ese individualismo que reprobamos, el egoismo, se opone á los intereses económicos y á la sana moral. Los Stoicos decian «que si las producciones de la tierra son todas para el uso de los hombres, los hombres tambien han sido hechos los unos para los otros; es decir para el fondo de la utilidad comun, para su comercio recíproco de oficios, de servicios, y para emplear no solo su cuidado y su industria, pero aun tambien sus bienes para estrechar á cada paso mas los vínculos de la sociedad humana.»

Por lo demas la accion gubernamental es como la fuerza impelente de una máquina, que moviéndose mientras continua, ó no se desvirtua ese impulso, y del que ya afirmado á veces no necesita. He aquí la Inglaterra y los Estados Unidos. ¿Que son las sociedades económicas, las juntas agrícolas, las granjas modelo, los bancos agrícolas, la instruccion pública de los artistas, las cátedras de nautica y comercio, las Exposiciones públicas, los premios concedidos al mérito, mas que la accion del gobierno supremo auxiliando, protegiendo los intereses particulares cuya suma da el interés público? En los mismos intereses locales ¿no vemos en la Francia los Prohombres que representan los intereses públicos representando los intereses particulares de obreros y fabricantes? ¿Puede un particular abrir numerosas comunicaciones, dirigir las aguas por bien meditados canales, multiplicar el arbolado, cegar pantanos, traer ricas semillas exóticas, buenas castas zoológicas, premiar el afan del hombre laborioso, y escitar la noble emulacion? ¡Ah no! solo una accion firme de un gobierno que proteja y auxilie las asociaciones puede emprender estas mejoras por que el hombre no es la unidad: el hombre todo lo puede constituyendo la gran suma *Género humano*. Repitamos las palabras de un gran economista español el Conde de Cabarrus: «Ha-

ced de cada pueblo lo que debe ser, una comunidad reciproca de proteccion y de servicios; vea cada individuo al lado del trabajo el premio ó la alabanza... No se desdén el Cura y el Alcalde de poner la primera mano á la obra; santifique la religion, el principio y la conclusion de los trabajos públicos y que algunas inscripciones rústicas sobre toscas piedras, pero consagradas por la gratitud conserve la memoria de estas acciones.» Bellas palabras por cierto y cuyo valor se reconoce aun. ¿No vimos bendecir con una suntuosidad elogiabile las aguas del Lozoya que debe transformar los campos de la capital de la Monarquia? ¿No vimos allí la mano augusta de Isabel II abrir los cauces y surgir el agua bienhechora pura y cristalina? Asociacion protegida, he aquí el gran resorte del porvenir de Galicia. ¡Ojalá nuestra Reina toque con su augusta mano nuestra Exposicion compostelana por que ella le dará vida!

Terminemos esta nota, manifestando que ni económica, ni moralmente considerado puede admitirse, ni proclamarse la *solididad* de accion, ni la independenciamiento fabril ó industrial mientras que á lo menos no esté desarrollado el germen de la riqueza pública por que como dice Pailletet, «En toda sociedad humana, en vez de limitarse á defender sus personas y sus propiedades por el empleo de la fuerza individual, los hombres han recurrido al poder social, á las leyes ya tradicionales ya escritas. Por igual razon para el fomento, instruccion, buena direccion, y prosperidad de todas las clases de un Estado es preciso sentir, reconocer la accion poderosa del gobierno: esta es su institucion, su verdadero origen: verdad reconocida por el socialismo, como por los gobiernos representativos, como por el imperio.

J. Varela de Montes.

SECCION DE ESPOSICION.

Con el presente número pondremos término á las escitaciones que, desde la aparicion de este periódico, venimos haciendo á nuestros paisanos, para la concurrencia á la *Exposicion gallega* de los productos de la agricultura, de la industria y de las artes. En el siguiente será ya un hecho la exposicion, en donde aparecerán la mas ó menos diligencia, la poca ó mucha cooperacion que hayan prestado á ella las autoridades y corporaciones que en primer término podían y debian protegerla. Aun hay tiempo de que algunos municipios den señales de que hacen algo por este concurso beneficioso para el pais y para los distritos que representan: á todos los de Galicia se les ha invitado y recomendado, ya directamente por la Comision central de Santiago, ya por medio de los Sres. Gobernadores de sus respectivas provincias; pero tenemos que lamentar la indolencia con que varias de aquellas corporaciones han mirado este acontecimiento, hasta el punto de no dar un paso en su apoyo. Tales son las noticias que tenemos de algunos ayuntamientos, que pronto acaso veremos confirmadas, si nuestra última súplica por la preponderancia de los intereses generales, no es por los acogida con el celo y

eficacia con que deben mirar por el bien de sus administrados.

Las exposiciones son la demostracion de la actividad y de los adelantos de los paises que concurren á ellas, son la base para mejorar y perfeccionar aquello que sea susceptible, y son un concurso noble del cual no salen sino bienes. Nuestro pais que está poco habituado á ellas, y en donde desgraciadamente está muy estendida la desconfianza (remora constante de los adelantos,) necesita del consejo y de la persuacion de aquellas corporaciones, autoridades y personas caracterizadas, que mas inmediatamente están allegadas á los productores, para combatir el error en que se incurre al considerar la exposicion tan solo como un alarde de la riqueza pública del pais que la representa. Esta opinion reside en algunas comarcas, y de ello tenemos evidencia; mas nuestra voz y nuestras reflexiones, como las de nuestros amigos de la prensa gallega que han contrariado este infundado temor, no pueden alcanzar á tanto ni ser tan benignamente escuchadas como las de los Sres. párrocos, alcaldes é individuos de los cuerpos municipales, que al criterio del campesino aparecen mas desinteresadas. Por tanto los buenos oficios y eficacia de estas personas, hubiera contribuido en mucha parte al mayor engrandecimiento de la exposicion, haciéndola aparecer tal como puede ser en Galicia.

Ansiosa la Comision central de que así se realizase, no ha perdonado medio alguno que pudiese conducir á dar impulso y movimiento á estos ejes de la consideracion pública; y en su constante deseo para conseguirlo, ademas de las escitaciones directas á los ayuntamientos, apeló á las autoridades superiores de las provincias, que á su vez han oficialmente encomiado y encarecido las ventajas de la concurrencia de productos á la exposicion, habiendo algunas de ellas extendido su gestion al nombramiento de comisiones provinciales que estimularan la concurrencia, las cuales han dado favorables resultados. La Comision ha explorado tambien la recomendacion de los RR. Prelados diocesanos para los Sres. párrocos, considerando este medio el mas propio y eficaz para el auxilio que de ellos espera. No escasearon tampoco, así la Comision colectivamente como sus individuos en particular, las invitaciones á aquellos productores de que tenía conocimiento y á otras personas que podian contribuir con su prestigio á la realizacion de este gran pensamiento. Y por último nuestra presentacion en la prensa gallega, debida á la Sociedad económica de Santiago, ha tenido por principal objeto promover aquél en la estension mas vasta posible, esponiendo y aconsejando la utilidad de que vengan á figurar en el concurso todos los productos del pais buenos y malos, porque en todos el estudio encuentra motivos dignos de consideracion.

Si á pesar de todo esto la *Exposicion gallega* no correspondiese á la ventajosa idea que nos habiamos formado: si por esta causa el pais no recibe todos los beneficios á que podia aspirar; y si los resultados del concurso no llenan las condiciones que se han propuesto las corporaciones protectoras que la han iniciado, no se culpe á la Comision encargada de impulsarla y de llevarla á cabo; porque esta no omitió ni omite aun nada que conduzca á ello. La Sociedad económica trabaja tambien con un celo laudable, no escaseando sus individuos ningun sacrificio personal ni pecuniario, porque de todos hay menester en razon de su deseo de dar á la exposicion todo el esplendor posible. La contrariedad estará pues de parte de los naturales del pais, de los hombres egoistas que no saben moverse por el bien de los intereses generales, y de los municipios y personas autorizadas que pudiendo no han querido contribuir ni hacer nada para desvanecer las apreciaciones erradas y estimular el concurso ¡Y cuán triste y doloroso contraste ofrece esta conducta al tratarse de los intereses generales, cuando diariamente estamos viendo á estos mismos hombres apáticos mo-

verse con una actividad extraordinaria para fines personales, muchas veces funestas por las discordias que dejan en el pais!

Pero contra este egoismo tenemos á los buenos hijos del pais, amantes de su prosperidad legitima: tenemos tambien á la prensa gallega, que tanto nos auxilia en esta campaña del bien público: contamos igualmente con dignísimas autoridades que la apoyan; y á pesar de las contrariedades espuestas, abrigamos la esperanza de que el concurso sea un hecho notable. Si con él estimulamos á nuestros paisanos á entrar por la verdadera senda de las mejoras para el pais: si conseguimos que no sea un acontecimiento aislado la exposicion gallega, nos tendremos por muy felices de haber contribuido desinteresadamente á este pensamiento. De él pueden surgir otros no menos fecundos y propicios á los intereses del pais, y por eso aun cuando la exposicion no sea tan amplia como nosotros la hubieramos deseado, y podia ser, siempre habrán conseguido las dignas corporaciones que la han iniciado algo provechoso para el fomento de la agricultura y para el desarrollo de la industria y de las artes.

Continúan con la mayor actividad los trabajos del grandioso local en que ha de celebrarse la exposicion, que muy en breve terminarán en su totalidad; y ciertamente nuestras provincias quedarán complacidas del hospedaje digno que se prepara á sus productos, pues no se ha escaseado medio alguno para embellecerlo. Las grandes galerías en que debe lucir todo lo que Galicia produce, ofrecerán una vista agradable al espectador por la magnificencia de su espacio y por el gusto con que estarán adornadas: artistas de muy justa nombradía unidos á inteligentes individuos de la Comision, se ocupan de este esmerado trabajo, que indudablemente corresponderá á la alta idea que de él hemos formado. Asi el estudio de la exposicion será á la vez recreativo, complaciéndonos de poder ofrecer este bello y provechoso espectáculo á los forasteros que atraerán las bien nombradas funciones del Patron tutelar de las Españas. La apertura de la exposicion será propiamente régia, como se anuncia en el programa de aquellas fiestas: individuos del Ilre. Ayuntamiento y de la sociedad económica constituirán una comision permanente en el local del concurso para hacer observar el orden que debe haber y dar mas dignidad á este acontecimiento que ha de perpetuarse en la historia de Galicia.

Los ganados tendrán tambien su local cómodo aunque á parte de los demas productos, por sus circunstancias especiales. Una seccion de la comision central se ocupa actualmente de su arreglo, para que pueda estar dispuesto con oportunidad y de una manera conveniente tambien.

El recibo de objetos de la agricultura, industria y artes, ocupa ahora la preferente atencion de los encargados por la Comision: la concurrencia vá aumentando diariamente y consideramos que afluirá mas en proporcion que se aproxime el día fijado para abrir las puertas de la exposicion. A este propósito con el fin de ordenar debidamente su colocacion, apreciariamos mucho á los Sres. espositores que no esperasen á última hora para la presentacion ó entrega de objetos á la Comision, pues necesita algun tiempo para ordenar definitivamente los respectivos lugares que han de ocupar.

Como varias personas al hacer los envios tienen la atencion de acompañarlos con cartas, ya dirigidas á la Comision ya á su Srío. el Sr. Casares, y en estos momentos no es fácil responder debidamente á todas, estamos autorizados para manifestar á los que se hallen en aquel caso, que la Comision apreciará con cuidado sus indicaciones, rogandoles dipensen la falta que notaran de contestacion. Para acreditar la entrega de los objetos se facilitan resguardos que los espresan con el número de orden con que ingresan en la exposicion, y esto, que es el justificativo para el portador, sirve tambien para recogerlos concluida que aquella sea.

Ademas de los Comisionados nombrados por la provincia de la Coruña, estan

ya en esta ciudad parte de los de Pontevedra. La casi totalidad de los objetos que vendrán de esta provincia, debida á la gestion y celo eficaces de la Comision que se ha creado alli con este motivo, van llegando en estos dias y tenemos motivos para asegurar que será una coleccion digna de figurar en nuestro concurso. La provincia de Pontevedra, que es de las gallegas la que mas se ha distinguido en la exposicion nacional de agricultura, tendrá tambien en la presente un lugar ventajoso, cabiéndonos mucha satisfaccion que en ello tengan una parte algunos aventajados hijos de este pueblo, miembros tambien de nuestra sociedad económica.

De las provincias de Lugo y Orense tambien van concurriendo objetos y confiamos aun que nuestras escitaciones y las de las autoridades que están al frente de ellas, darán resultados para que estén representadas en el concurso de la manera conveniente que pueden estarlo por sus fértiles producciones. Hasta hoy podemos decir que en los artículos venidos de estas provincias prepondera mas la gestion particular debida á nuestros amigos.

Por si los materiales del próximo número no dan espacio para que la Redaccion de *La Exposicion Compostelana* pueda tributar el merecido homenaje de su gratitud á todas las personas que mas ó menos directamente han contribuido al engrandecimiento de la exposicion pública, nos anticipamos hoy á consignarlo en nuestras columnas, haciendo general la espresion de nuestro mayor reconocimiento á todos nuestros paisanos y nuestros amigos que nos han ayudado en esta empresa. En la memoria de la exposicion ha de hacerse mencion de sus nombres para que se perpetuen como el resultado del concurso; pero esto no releva á la Redaccion de acreditarles la alta estima en que tiene su cooperacion. Nosotros en reciprocidad les ofrecemos la nuestra, aunque débil, para todo lo que sea de interés público y de verdadero progreso para la agricultura, la industria y las artes de nuestra querida Galicia.

D. Gorostola.

SECCION DE NOTICIAS

agricolas, industriales y comerciales.

MAS SOBRE LA INDUSTRIA SEDICOLA.

Habíame resignado á creer que el árbol de la seda era planta infructifera en Galicia, vista la declaracion del corresponsal de la *Exposicion* en Monforte: digo que me habia resignado, olvidándome de que cerca de Pontevedra hay un bosque de moreras del mas frondoso follaje; y me hubiera llamado en verdad, si casualmente dias pasados, al coleccionar el primer tomo de los escritos inéditos del sabio Fr. Martin Sarmiento, no hubiese dado con dos cartas relativas á la morera, las cuales copio á continuacion, sin comentarios de ninguna especie, para que el corresponsal de Monforte rectifique su juicio acerca de la industria sedicola en Galicia, que yo preconice poderosamente impulsado por lo que he visto repetidas veces en Pontevedra, y lo que personas de profundas observaciones me tienen asegurado:

I.

Supongo que la semilla de moreras no pegó. Acaso porque yo la saqué de las moras y no llevaria sazón.

Llevala la semilla que remito, pues acabo de recibirla de Murcia, y con la advertencia que se siembre en todo este mes de Mayo. Repártela á los curiosos, para que si no pega en una parte pegue en otra.

No siendo ahí delicados los *morales*, será defecto de los manipulantes únicamente el que ahí no peguen las moreras de seda.

Si yo viviese 100 años habia de porfiar en que ahí se aviesdiesen estos árboles; pues sé la infinita utilidad que resultaria al pais, y en especial á las pobres *viudas de mantilla* con cuatro hijas que no han de ir á cavar. Con dos docenas de moreras que tenga, tendrá con que alimentarse. Cuatro ferrados de tierra son 150 pies en cuadro, y poniendo moreras á distancia de 15 pies, caben bien 100 árboles en una fanega de tierra. Si la mitad de las viñas de ahí, se plantasen de moreras, habria con el

tiempo menos borracheras, menos petardos que pega el temporal, y mas dinero para comprar el pan y el vestido.

Por lo presente solo quiero que ahí se establezcan las moreras, aunque sean pocas; que despues no faltarán quienes entablen el cultivo de la fábrica y acaso el tejido. Aun sacada *enbruto*, dará una ganancia loca, como se ve á la márgen la graduacion de ganancias.

1. Granos.
2. Vino.
3. Aceite.
4. Cñnamo.
5. Cera.
6. Moreras.

Ese seria un verdadero comercio, pues todos le podrian utilizar: no el de diez ó doce mercaderes que solo ganan ó hurtan para sí. Tengo un librito en portugues, *Crianza dos vichos da seda*, de un autor clásico moderno. Cuando me avisares que en los *alcoubes* pegó la semilla, y que pegaron las plantas trasplantadas al sitio en que han de estar sin que ocupen, te remitiré este librito. Oí que actualmente se está trabajando aqui un librito sobre las *moreas* y *gusanos*: tambien te lo remitiré, si sale á luz.

Madrid, Mayo 10 de 1759.—Fr. Martin.

II.

Como apéndice á esta carta, hay la siguiente disertacion s. bre el

ARBOL DE LA SEDA.

No es árbol, sino una planta como *vara de mimbre*; pero sus hojas son mas largas. Echa flores y despues una bolsa como un huevo. Abrese á su tiempo esta bolsa, que contiene una espiga de granillos de semilla, cuya raiz es una estriguita de una finísima seda ó algodón, y todas las estriguitas forman como el *carozo de la espiguilla*. Regístrese el tomo segundo de Bauhino, libro 15, capitulo 17, paginas 152 y 157 que trata de esta planta en Árabe, Berdelessar; en griego, *Apocynum*, y en latin *Apocynum Egyptianum*. De allí vino á Nápoles, y de ahí á Madrid.

Dase en tiestos grandes y dicen dura tres ó cuatro años. Asi siémbrese la semilla que remito, en un tiesto, y tambien en tierra, para tentar. Ahora es el tiempo (por Mayo) de sembrarla y esperar á que eche flor y bolsas.

PROPIEDADES DE ESTE APOCINO, Ó BERDELESSAR, Ó ÁRBOL DE LA SEDA.

Llámase *Apocyno*, porque si sus hojas se mezclan con masa y las comen los perros, lobos, raposos, etc. mueren sin remedio. Y asi es precisa esta precaucion. Echa leche como la higuera: si se le arranca una hoja sale leche del tallo, y esta leche es cáustica y escoriativa y el mejor género para depilar los cueros

El algodónillo que echan los granos se hila como el algodón ó seda y se hacen tejidos ó se relleuan las almohadas. El mismo algodón, si se deja secar, es la mejor yesca que hay en el mundo.

Sobre esta planta cae el *maná*, ó por mejor decir esta planta resuda aquel especial *maná de azúcar* de que habla Avicena y los Arabes y se llaman *Sacharum*, *Alhusar*, etc.

Estas célebres propiedades piden que se cultive esta singular planta en Pontevedra, pues floreciendo y fructificando en Madrid, tambien lo hará en Pontevedra, ó en tiestos grandes (crece de 4 á 5 pies) ó en tierra, ó en una y otra. Es creible pida terreno caliente, abrigado y al mediodía.

De la planta que tengo en mi celda, huyen á leguas perros y gatos.

¿Qué importa que en las tierras de Monforte no se dé el árbol de la seda? Esto no debe desanimar á nuestros hacendados: busquen sitios á propósito para este cultivo, acordándose siempre de que Alejandro, que no era agricultor, hizo de la laguna Pontina campos de salud y de abundancia.

José L. de la Vega.

Nos parece que no hay mucha divergencia de opiniones entre nuestro corresponsal de Monforte y nuestro colaborador de Vigo: se refirió aquel á las moreras multicaules y al gusano trivoltino tan alabado y protegido hace años. Por lo demas no creemos que se le pase por las mentes atacar un ramo de industria que aun hoy da algunas utilidades á los paisanos de las inmediaciones de Monforte y las dió mucho mayores aun no hace un siglo. Menos podemos pensar que fuese el áni-

mo de nuestro corresponsal afirmar que la morera era una planta infructifera en Galicia, pues á inmediaciones del mismo Monforte hay frondosísimos árboles de esta especie que producen grandes y bien sazonadas moras.

PUNTEDEUME. Los precios de los frutos siguen lo mismo que dije á V. en mi anterior, solo el trigo se vendió con mas ventaja estos últimos mercados y su precio actual de 15 1/4 á 15 1/2 es efecto sin duda del azote que llevó este fruto con diez y ocho dias de vientos impetuosos del E. que le abatió y adelantó su maduración, calculándose reducido su producto á media cosecha. Refrescó el tiempo con alguna poca agua, ó mejor dicho enfrió, pues parece que estamos en un Marzo fresco. Consecuencia de estos cambios atmosféricos tan repentinos es indudablemente el desarrollo del oidium, que ya á pasos agigantados vá cundiendo por todo el pais á grandes proporciones, por lo que la cosecha del vino ya no existe. La patata de temprano que se está recogiendo es bastante regular su produccion, no asi sucede á la de tarde (que es la mas numerosa) pues ya como indiqué á V. en mi anterior se halla atacada y sigue aumentando prodigiosamente el mal. A pesar de no ser tiempo, ya se recoge alguna de estas temiendo su pérdida total.

Para colmo de desgracia se presentó en el ganado vacuno y aun en el de cerda una enfermedad ejecutiva que se reconoce por la Epitoxia que está haciendo (en particular en el primero) grandes estragos. Grandes pérdidas origina esta nueva plaga y muchísimo disgusto en el pais; pero las cosas dispuestas por el Altísimo siempre son respetables y confiamos en su Divina misericordia.

Las transacciones cada vez están mas paralizadas pues no hay salida ni de ganados ni de frutos. Estos se hallan en una paralizacional, que parece no es artículo preciso para el sustento. Se deja conocer suficientemente á donde llega la escasez del dinero cuando este renglon tan necesario no tiene salida ni aun para las atenciones del pais. El disgusto que esto causa es general. Los cosecheros tienen estancados sus granos, y los consumidores no atienden por falta de recursos á su preciso alimento. Escasean las obras que dan jornal al pobre, y solo se nota el aumento en las contribuciones. ¡Triste año nos espera si la Providencia no pone remedio á tantos males como nos rodean.

Por la Redaccion, el Secretario,
Vicente M. de la Riva.

SECCION DE VARIEDADES.

ESPOSICION

dirigida á S. M. por los fomentadores del puerto de Vivero y sus inmediatos, sobre el libre ejercicio de la pesca.

(CONCLUSION.)

Tiene tambien la industria del fomento grande importancia para la marina mercante por el gran número de naves que ocupa en la esportacion de sus productos; y es un axioma en teoria, y un hecho incuestionable en la práctica, el de que á la par de aquella vive, y crece, y adquiere incremento la de guerra.

No hay tampoco incompatibilidad, ni debe haber antagonismo entre dicha industria y la del simple pescador; y pueden por el contrario vivir y prosperar sin menoscabo la una de la otra. Envia aquella sus productos elaborados á mercados mas ó menos lejanos del punto de produccion, mientras que esta beneficia los suyos en fresco para el consumo inmediato y en los puertos de cosecha. Las operaciones de la una son combinadas y estensas; ora puramente industriales, ora mercantiles; pone en juego el capital como el trabajo, y son infinitas las personas, que emplea, y de la clase menesterosa las mas: satisface las necesidades de una crecida demanda, y reune en suma los atributos de verdadera industria en la acepcion mas genérica de esta palabra. Reducida la otra á las exiguas proporciones de un mero oficio, cuando la fortuna favorece sus trabajos, ó cuando por otras causas escude á las exigencias del consumo local la concurrencia de pescados,

se ve el pobre marinero en la alternativa de perder, ó de malvender los suyos. Siendo por último muy crecido el contingente de personas, que el fomento emplea en las faenas marítimas y periódicas, ó temporales sus operaciones, no habría medio de que encontrasen ocupacion, despues de ultimadas éstas, los centenares de brazos, que en ellas se emplean, si hubieren de pertenecer á la clase de simples pescadores. Preciso sería suponer de lo contrario, que, durante el periodo industrial, habian quedado sin destino embarcaciones y artes de pescar en número proporcionado al de aquellos, resultando de aquí, ó un capital improductivo, ó un trabajo sin demanda, con fatales consecuencias sobre las condiciones de la poblacion: Y ante esta observacion de tanto alcance ¿no será dado á los esponentes esperar que el Real ánimo se muestre propicio al otorgamiento de la gracia, que solicitan?

Descendiendo, ahora, á las consideraciones especiales, que tienen relacion mas concreta con el país gallego, se facilita y simplifica la tarea, que los recurrentes se han impuesto. Cuarenta mil ó mas familias viven á la sombra, ó al amparo de la industria de pesca y salazon; es la principal, y la mas generalizada sin duda del territorio todo, despues de la agrícola; y en años de penuria y calamidad, cuyas consecuencias deploran todavia los propietarios, labradores y jornaleros, fué un auxiliar poderoso y un recurso verdaderamente providencial, para saciar el hambre de las escualidas y numerosas familias, que bajaban del interior á las costas en solicitud de alimento. Nunca el pobre ha dejado de encontrar y recoger su lote de pescado, cuando las embarcaciones le alijan en las playas; y este hecho consolador le presencian diariamente cuantos asisten á las faenas de los establecimientos fabriles.

La considerable subdivision de la propiedad territorial, y la consiguiente y numerosa propagacion de la especie, produce ademas una exuberancia de poblacion, que no puede hallar trabajo y producto suficiente para sus atenciones en las faenas del campo por las condiciones del laboreo en pequeño; y de aqui la necesidad de buscarle en otra parte. Sino le halla pues en alguna industria mercantil, ó fabril, preciso es que se lance á correr los percances de la emigracion, para encontrar en las posesiones ultramarinas, ó en el extranjero lo que en su patria echa de menos; y de aqui tambien las colosales proporciones, que ha tomado aquella. Es de tanta magnitud, Señora, muy singularmente desde que aflijó á Galicia la miseria y el hambre, que V. M. ha procurado aliviar con generosa mano y alma compasiva, que en las ferias y mercados, y en todas las grandes reuniones populares, se nota á simple vista una inmensa desproporcion y muy marcada diferencia entre los individuos de ambos sexos; en tal manera que acaso escada en un cincuenta por ciento el femenino al masculino.

Recuerdan todavia los empobrecidos labradores con temor, pesar, y luto la época, en que faltaba absolutamente el pan para sus hijos, y el alimento para sus ganados: han comprendido entonces y entre los horrores de su aflicti-va situacion que, careciendo de capital acumulado, y recogiendo en las cosechas ordinarias el producto taxativamente preciso para sus atenciones cotidianas, era indispensable prevenirse contra nuevas eventualidades; y de aqui la determinacion estrema de la emigracion á bandadas. Solteros y casados, jóvenes y aun adultos apelan á ella, como medio de alcanzar ahorros; y la facilidad de encontrar por donde quiera parientes ó amigos, que les han precedido, y que les brindan con su proteccion, ó que les estimulan, ó seducen con sus fortunas, exageradas siempre, es causa de que emprendan aquella carrera, aun los menos resueltos. Ni los percances de la navegacion les arredran, ni les intimi-

dan los peligros del clima. Preocupa su imaginacion el estado de los que regresan ricos, ó acomodados, habiendo emigrado pobres: pero ignoran, ó olvidan, que un número infinitamente mayor pereció allí, en donde soñaba con un porvenir de ventura, sin haber recibido un consuelo en el lecho del dolor, y sin la esperanza de que una sola lágrima riegue su tumba.

¿Y no será dado á los esponentes acariciar la esperanza de que V. M., al contemplar el cuadro sombrío que dejan bosquejado con verdad y sin exageracion, ni recargadas tintes, tienda su benéfica mano sobre una industria, que puede atenuar el mal, ya que no curarle de raíz? Precisamente los terrestres, que emplea la del fomento de pesca y salazon en sus operaciones todas, pertenecen por lo general á esa clase empobrecida, y á ese número de individuos, que no encuentran ocupacion y lucro bastante en las faenas de la labranza. Apelan por tanto á ella, como recurso supletorio para cubrir sus necesidades, ó para atender á sus compromisos; y sería en tal concepto una verdadera calamidad el que se viesen repentinamente privados de auxiliar tan preciso. La industria misma viviria entonces raquitica y agonizante, para morir mas tarde con los crecidos capitales, que la animan, ya que pudiera evitar su inmediata ruina á costa de grandes sacrificios; y vendria así, en pos de una inmensa calamidad, otra no menos funesta para la empobrecida Galicia.

Tales son, Señora, los hechos, y tales entre otras las consideraciones generales y especiales, que sirven de base á la presente exposicion. Abogan, pues, en su favor y de consuno la necesidad, la conveniencia pública y privada, el desarrollo de la riqueza general y particular, las exigencias del consumo, los intereses del Tesoro, el porvenir de la marina misma, en todos sus ramos, la prosperidad del litoral gallego, las condiciones de su poblacion agricul-tora, la atenuacion del mal terrible de la emigracion, el respeto á las esperanzas legítimas, y la justicia por último de que V. M. es símbolo y personificacion á la vez. De lo contrario este país, tan obediente, tan extraordinariamente trabajado por la desgracia, y tan sufrido en las mas difíciles situaciones, vendria á ser la primera victima, que la industria, representada por los esponentes, arrastraría en su ruina. Y calamidad tan grande, Señora, solo puede evitarla la benéfica intervencion de V. M. por un acto de su voluntad soberana, con uno de esos repadores decretos tan en consonancia con sus relevantisimas dotes y la evitará de seguro! por que mas que Reina, es madre para sus subditos, y Providencia para los pueblos. En tal confianza muy reverentes

Suplican á V. M., se digne facultarles para el empleo de terrestres en las faenas de la pesca, conexas con las operaciones de sus establecimientos de salazon, bien sea derogando la Real orden de 15 de Abril de 1832 y restableciendo la de 1.º de Diciembre de 1843, bien sea espidiendo otra especial para los suplicantes, atendida la escasez de matriculados en los puertos, en que ejercen la industria, y en los inmediatos. Asi lo esperan de las elevadas dotes, que adornan á V. M. y quedan rogando al Cielo por su preciosa vida, para que sea próspera y larga. — Señora: A. L. R. P. de V. M. — Siguen las firmas.

PROGRAMA

de las funciones dispuestas en la Ciudad de Santiago para solemnizar á la vez que la festividad del Patron Tutelar de las Españas, el natalicio de su A. R. el Principe de Asturias, en los días 24, 25, 26 y 27 de Julio del presente año Santo, ó de gran Jubileo Compostelano de 1838.

Dia 24. A las nueve de la mañana se

reunirán en la sala de sesiones del M. I. Ayuntamiento los individuos que componen la Municipalidad, los de la Sociedad Económica de amigos del país, los de las diferentes comisiones de provincia encargados de tomar parte en la Exposicion, los de las demas corporaciones, las personas constituidas en autoridad y las demas de distincion de esta Ciudad invitadas al efecto por la Comision mista que ha dirigido los trabajos de exposicion, con el fin de inaugurarla.

Leida por el Secretario de la Comision la memoria de los trabajos de esta, pronunciará un discurso el Sr. Presidente, anunciando que se vá á abrir la Exposicion, despues de lo cual el Cortejo saldrá precedido de la banda de música del Hospicio y Mazeros del Ilustre Ayuntamiento para trasladarse al Ex-convento de S. Martin en cuyo magnífico edificio se halla aquella; y en el que el Sr. Presidente despues de colocarse bajo el dosel que cubrirá el retrato de S. M. proclamará en alta voz abierta «La exposicion pública agrícola é industrial de Galicia;» retirándose despues de recorrer los salones de la Exposicion del mismo modo á las Casas Consistoriales. Durante este acto poblarán la atmósfera multitud de voladores.

A las doce, despues del fuego rastro que anunciará la salida de los gigantes por la puerta del Relox se dispararán infinidad de voladores de tres truenos desde la balconada de la Catedral, que dice sobre la plaza de la Quintana, y se elevará desde la misma un globo de quince varas de diámetro, adornado de banderas y penachos, cuya ascension será seguida de un nutrido fuego de grandes truenos disparados por dos altos palmeros, que terminarán con fantásticas figuras de movimiento.

A las nueve y media de la noche se anunciará el magnífico fuego de artificio en la gran plaza del Hospital con bombas reales, distribuido en la forma siguiente:

PRIMERA PARTE. Lucirán multitud de voladores de nueva invencion entre los que los habrá de 24 truenos con cabezas de adorno, de lucero de colores, de rodete, suspiro, rayo, culebrina y serpentina.

SEGUNDA PARTE. Al fuego de aire seguirán por su orden seis corpulentos ramos en plaza de caprichosas formas, empezando con dos á la vez: los dos primeros derramando abundante neblado, con chisperos y soles tornantes; los dos segundos con hermoso fuego chinesco de doble sorpresa, y los últimos de grandes caduceos de fuegos cruzados á cuatro fuegos de la mejor combinacion. Terminará esta parte con un cubo de voladores con gran lluvia de todos colores.

TERCERA PARTE. Se encenderá una linda empalizada de ochenta pies de desarrollo lineal con su elegante portada en el centro, ambas decoradas con caprichosas pirámides; cuya empalizada estará cubierta de luceria de colores perfectamente combinados con multitud de estrellas y candelas romanas, formando estas últimas una triple arcada en el aire de sorprendente perspectiva.

CUARTA PARTE. Terminado el fuego de la empalizada romperá el de la espaciosa escalnata de la Sta. Metropolitana Iglesia, que estará engalanada con ocho ramilletes de buen gusto, ardiendo estos á la vez y parte de los cuales serán giratorios con distintos soles tornantes y fuego chinesco dejándose ver en medio de estos ramilletes, las armas de la Ciudad, de doble transformacion. Concluirá esta parte con un grande cubo de culebrinas.

QUINTA PARTE. Por último sobre dicha escalinata aparecerá iluminada con luceria de vivisimos colores la fachada de un templo de grandioso aspecto y agraciadas formas, con dos gallardos

flameros á los extremos y parte inferior de la misma y otros dos pequeños en la parte superior. En cada una de las vidrieras laterales de esta fachada se ostentará la cruz del Apostol Santiago; y en su cuerpo ático, un magnífico espejo giratorio de gran diámetro, rematando con una graciosa y radiante estrella de distintas y hermosas transformaciones. Concluirá esta funcion con dos cubos de bombas reales y medias bombas despedidos á la vez.

Dia 25. En la mañana de este dia el M. I. Ayuntamiento precedido de los gigantes y banda de música, acompañado de las autoridades, corporaciones y personas de distincion invitadas, saldrá de las Casas Consistoriales dirigiéndose á la habitacion del Sr. Gobernador de la provincia para acompañarle á la Sta. Iglesia Metropolitana en donde como delegado de S. M. la Reina (o. d. g.) presentará el donativo instituido por Felipe IV segun la Real cedula de 9 de Junio de 1649, en tributo de la religiosa gratitud de nuestros Reyes para con el Patrono tutelar de las Españas.

Durante la tarde habrá dos cucañas en la plaza del Hospital.

Al anoecer se verá la gran plaza del Hospital iluminada por la luz eléctrica producida por una pila de cincuenta grandes pares de Bunsem; luz que escede incomparablemente á las de las mejores lámparas y que produce un efecto igual al de 600 bugías. Esta luz se colocará en la fachada del templo que en el dia anterior lució con fuego de colores.

A las nueve y media se presentará la misma fachada iluminada con grandes candelabros y flameros, vistosos transparentes y faroles de diferentes formas, elevándose á las once de la noche un hermoso globo con versos alusivos á S. A. R. el príncipe de Asturias, y una góndola vestida de fuego y candelas romanas. Durante la iluminacion, la banda de música ejecutará piezas escogidas alternando en los intermedios vistosos voladores, cubos de tres truenos, de colores, de bombas y medias bombas.

Dia 26. A las nueve de la mañana se verificará la solemne adjudicacion de los premios anualmente concedidos á los alumnos de la Escuela de Dibujo de la Sociedad Económica, en el antiguo colegio de Fonseca. El salon estará convenientemente adornado, y durante el acto la banda de música ejecutará diversas piezas concertantes.

Quedará despues abierta la sala de dibujo hasta el anoecer, para que el público pueda reconocer los trabajos artísticos de los alumnos.

Dia 27. La Exposicion pública, agrícola artística é industrial estará abierta desde el referido dia 24 hasta el 28 segun espresa el programa particular; y la de ganados durante el dia 25.

El Liceo de la juventud tiene dispuesto para la noche de este dia un brillante baile.

La Compañía de zarzuela que funciona en el Teatro de esta Ciudad, presentará en escena escogidas piezas de aquel género, haciendo compatibles sus funciones con las demas públicas que se anuncian.

POR LA SECCION DE VARIEDADES
El Srío. de la Redaccion

V. M. de la Riva.

EDITOR RESPONSABLE,

Vicente M. de la Riva.